

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la venta o cesión de derechos y acciones, el señor WILSON EFRAÍN SOLIZ PAREDES portador de la cédula de ciudadanía número 0301927877, de estado civil casado, mayor de edad, ecuatoriano, domicilio en la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay; su conyugue la señora CARMEN DOLORES CAMAS MONTERO, portadora de la cédula de ciudadanía número 0301949251, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay y , por otra parte la el señor DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO portador de la cédula de ciudadanía número 030206824-2; mediante escritura pública dictada por el Dr. Wilson Peña Castro Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, con fecha 05 de Febrero de 2013, declara disuelta la sociedad Conyugal entre los cónyuges Darwin Salvador Zambrano Nieto y Jody Ann Langan, la misma que se encuentra marginada en la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación en Guayaquil en fecha 11 de Junio de 2013,

SEGUNDO.- ANTECEDENTES: a) El señor WILSON EFRAÍN SOLIZ PAREDES es propietario de 2 acciones sobre la Compañía de Transportes ZAMBRANO LANGAN S.A

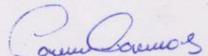
b.) Mediante escritura pública otorgado ante el Notario Tercero Del Cantón Azogues el 23 de junio de 2014, en la que contiene la Constitución de la Compañía de Transportes ZAMBRANO LANGAN S.A., e inscrita con el N° 07 y anotada en el Repertorio General con el número 192 en La Troncal Provincia del Cañar en fecha 08 de Agosto de 2014.

TERCERA.- VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, el señor WILSON EFRAÍN SOLIZ PAREDES vende DOS acciones al señor, DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO y consta en los antecedentes, transfiriéndole el dominio y posesión de las acciones libres de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO: El precio por las partes contratantes por una acción de la Compañía de Transportes ZAMBRANO LANGAN S.A es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA que el "comprador" los entrega en efectivo o de contado, al "vendedor", quien declara recibirlos a su entera satisfacción.


Wilson Efraín Soliz Paredes
0301927877
VENDEDOR


Darwin Salvador Zambrano Nieto
0302068242
COMPRADOR


Carmen Dolores Camas Montero
0301949251
CONYUGUÉ